

Transparencia contra Demanda

Un mejor sistema político depende de la cultura cívica y del rol activo de la ciudadanía



POR CELESTE DANÓN

Lejos de ser un problema local, el financiamiento de los partidos políticos y de la política en su conjunto es un fenómeno que no sabe de fronteras.

La diferencia la hacen los resortes institucionales de los distintos países que premian las buenas conductas y previenen y castigan las malas.

Así lo sostiene la doctora en derecho por la Universidad Complutense de Madrid Delia Ferreira Rubio. Especialista en temas de ética pública, la integrante del board de la Fundación Poder Ciudadano y consultora de organismos como Transparency International, la OEA y el BID, dialogó con CommentsExpress.

¿Se va adquiriendo conciencia sobre la necesidad de transparentar los aportes a los partidos?

Hemos avanzado mucho respecto de lo que teníamos 15 años atrás. En 2000, se sancionó una nueva ley de financiamiento de la política, mucho más exhaustiva, que dispuso la obligatoriedad de un informe previo a la elección. La transparencia no opera como una mera satisfacción de la curiosidad de los ciudadanos, sino como un mecanismo para darle información al



votante sobre quién está detrás del candidato ya que a veces los aportes pueden significar compromisos para quien asume la función, que debe devolver favores en forma de licitaciones o subsidios.

En 2005, la segunda vez en aplicarse la ley, tuvimos mucha información. Descubrimos que había concesionarias de servicios públicos, que tienen prohibido contribuir, que sin embargo lo habían hecho.

Creo que esta vez vamos a tener más información y más accesible, pese a que el Congreso sancionó el año pasado una modificación de la ley que indica que la no presentación del informe previo no suspende automáticamente la recepción de fondos públicos.

¿Hace falta más compromiso?

Sí. El problema de la transparencia no es sólo un problema de la Argentina. Casos de financiamiento ilegal existen en todo el mundo. La diferencia está en qué hace la ciudadanía cuando descubre esto: ¿Castiga la falta de transparencia con su derecho de voto? Lamentablemente, no. Eso forma parte de una tarea más larga de construcción de ciudadanía.

Hasta que la gente no demande transparencia en el financiamiento y no reaccione valorando esa transparencia,



no habrá incentivos para que los partidos cambien su conducta.

¿Por qué acá el aporte de empresarios a políticos está estigmatizado?

El aporte privado de por sí no es malo. El tema es cómo se realiza ese financiamiento. ¿Hay límites? Sí. En los Estados Unidos hay límites en lo que una persona individual o una empresa pueden aportar. O lo cumplen o se atienen a las consecuencias.

Los topes son altos pero hay distintos tipos de regulaciones. En primer lugar, sólo hay financiamiento público en la campaña presidencial y el financiamiento es optativo. Es decir, un candidato puede decidir recibirlo, pero en la parte final tiene un monto tope.

Si no lo recibe, si sólo recauda él o usa su fortuna personal, puede gastar lo que quiera. Además, hay un mecanismo de transparencia fenomenal porque semanalmente cualquiera de nosotros puede entrar a Internet, a la Comisión Federal Electoral, poner el nombre de un ciudadano, por ejemplo Bill Gates, y ver cuánto aportó y a quién.

¿Hay señales de que estemos evolucionando hacia una mayor calidad dirigencial?

En materia de calidad de dirigentes es difícil hacer un juicio general. Pero me parece que en todos los partidos hay personas que quieren participar de acuerdo a principios republicanos y valores éticos superiores.

Hay mucha gente valiosa, los jóvenes y los viejos, porque nueva política no es sinónimo de personas jóvenes.

¿Estamos mejor que otros países de la región?

Hay de todo en la viña del señor. Lo que hace la diferencia es que hay países que tienen instituciones más sólidas, que no siempre son

Internas abiertas

¿Qué sistema debería usarse en la Argentina para elegir a los candidatos para los distintos cargos electivos? En diciembre último, el Congreso derogó la ley de internas abiertas y simultáneas, que había sido sancionada en 2002, como respuesta al pedido de reforma política de la época.

La doctora en derecho Delia Ferreira Rubio dice que la decisión del Parlamento supondrá en la práctica muy pocos cambios, ya que los partidos aplicaron el sistema en contadas oportunidades.

“El objetivo (de aquella legislación) era que los candidatos no surgieran de la voluntad de unos pocos. Pero para que un partido convocara a todos los ciudadanos a una elección, no se necesitaba una ley del Congreso. De hecho, en la elección presidencial de 1995, la primera con el sistema de ballottage, la fórmula (José Octacio) Bordón - (Carlos) Álvarez se definió con una interna abierta”, recuerda la experta.

En su opinión, las internas abiertas no garantizan candidatos más honestos ni más preparados.

producto de los líderes sino de una cultura de respeto de las normas y el estado de derecho. Es lo que sucede en países como Chile, con líderes como Ricardo Lagos, un estadista de nivel internacional.

¿Qué opina de la reelección ilimitada?

Obviamente, el problema es que combinado con un sistema presidencial y ejecutivos fuertes, se van produciendo incentivos para que ese ejecutivo se comporte de manera autoritaria porque tiene mucho poder legalmente asignado por la Constitución.

Lo razonable es tener un presidente al que le des una sola reelección, que gobernará bien porque sabe que tiene la oportunidad de hacerlo nuevamente. Pero llega un momento en que tenés que cambiar. La limitación a las reelecciones es una garantía de la República, de que no habrá una persona que se va a eternizar en el poder.

¿El sistema político argentino está dominado por los personalismos?

La personalización de la política es un fenómeno general moderno. Aún en los sistemas parlamentarios donde no se elige al Primer Ministro, sino que surge de las elecciones parlamentarias, hay una concentración de poder en la figura de quien se supone será elegido. Más aún en los sistemas presidenciales que tienen una serie de elementos que focalizan en esa figura fuerte.

El problema surge cuando el presidente opaca al resto de los poderes del Estado que se supone que son autónomos para controlar a esa figura fuerte.

AVON

www.ar.avon.com